



en honor
del Stmo. **Fiestas Populares**
Cristo de
la Saca

BARGAS
1994



16 · 20 SEPTIEMBRE

REINAS Y DAMAS DE HONOR 1994



Mª LUISA
ALONSO PANTOJA
REINA JUVENIL



CRISTINA
RAMOS HERNANDEZ
DAMA INFANTIL



KATIA
PANTOJA RODRIGUEZ
DAMA INFANTIL



SONIA
PLEITE GUTIERREZ
REINA INFANTIL

SALUDO

Queridos vecinos:

Un año más llegan las Fiestas de Septiembre en Honor de nuestro Cristo de la Sala y como en años anteriores el Ayuntamiento de Bargas ha confeccionado un atractivo Programa de Fiestas que espero sea del agrado de todos porque a todos, mayores y pequeños, va dirigido.

Las actividades programadas están pensadas exclusivamente para divertirnos, para olvidarnos aunque solo sea por unos días de los problemas diarios que, sin duda, cada uno tiene y para vivir unos momentos de hermanamiento y sana alegría.

Como Alcalde agradezco la colaboración de todas aquellas personas que de una u otra manera han colaborado con este Ayuntamiento en la preparación de estas fiestas y aquellas otras que lo hagan durante el desarrollo de las mismas.

El Respeto y la Tolerancia son dos valores importantísimos en las personas, ponerlos en práctica durante estas fiestas tanto los que residimos en Bargas como aquellos otros que nos visitan y vereis como engrandecemos a nuestro pueblo y a nosotros mismos.

No puedo dejar de pedir vuestra participación, no seáis pasivos, las fiestas son de todos y todos debemos ser participes de la alegría y diversión que ellas provocan, dejar la pereza a un lado y sumergeros en la magia de nuestra "Función".

Por último, en nombre de la Corporación y en el mío propio, os invito a que a través de ese Respeto, Tolerancia y Participación hagamos de nuestro Bargas un pueblo grande y hermoso.

Un fuerte abrazo

Vuestro Alcalde

Luis Miguel Seguí Pantoja

**EXTRACTO DEL ACTA DEL XVI CERTAMEN
LITERARIO Y DE CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS - 94
CONVOCADO POR LA COMISION MUNICIPAL DE CULTURA**

* El Jurado Calificador del **Concurso de Carteles**, formado por:

- D^a. Almudena Bayon Dominguez
- D. Tomas Camarero García
- D. Angel Garrido Hernandez
- D. Francisco Hernandez Paz
- D. Antonio Moreno Alcala

Acuerdan por mayoría nombrar ganadores a:

- **PREMIO GENERAL** D. Pedro Aguado Quinzanos
- **PREMIO LOCAL** D^a. Montserrat Rey Alonso

y proponen:

1º sean concedidos los **accésit** a;

- D^a. Victoria Villasevil Bargeño - "Tradicón Bargeña"

- D. Mariano Rodríguez Chozas - "Traca Festiva"

2º - Que se editen todos los carteles premiados

3º - Que aumente la cuantía de los premios

4º - Que los concursantes bargeños o residentes en Bargas puedan optar con la misma obra a la modalidad general y local

5º - Que las medidas de los carteles sean 40 x60 cm.

• **PREMIO INFANTIL:**

1º = CATEGORIA - Tomás Jimenez Díaz.

2º = CATEGORIA - Mario Sanchez Gutierrez.

*El jurado calificador del concurso de **Narrativa**, formado por:

- D. Luis Moreno Nieto
- D. Fernando Martinez Gil
- D^a. Yolanda García Díaz

Otorgan por unanimidad los premios:

NARRATIVA GENERAL: D.Mariano Calvo López con la obra "FEMENINO SINGULAR"

NARRATIVA LOCAL: D. Francisco de Paz Tante con la obra "EL TREN QUE IBA HACIA EL NORTE" y proponen, se concede un accésit al trabajo "VOCACION APRENDIDA" perteneciente a D. José Hilario Martinez Liarte

NARRATIVA INFANTIL: DESIERTO

*El Jurado calificador para el concurso de **Poesia** formado por:

- D^a. M^a Antonia Ricas Peces
- D^a. M^a Jesús Martín Aguado
- D. Jesús Sanchez Felipe

conceden por unanimidad los siguientes premios:

POESIA GENERAL: -D. Andres Castellanos Muñoz - "POEMA DE LAS TRES HERMANAS BUENAS"

POESIA LOCAL: -D^a. Paloma Rodríguez de la Pice - "RECUERDOS TRAS EL CRISTAL"
(Estos Trabajos se encuentran editados en el libro "Recital de poetas Banqueños" - 94)

POESIA INFANTIL Se comparte el premio entre los siguientes niños:

- Susana Vicente Pantoja
- Patricia
- Laura Sanchez Seseña
- Axel Pulgar Pantoja

FEMENINO SINGULAR

A las mujeres, desde la devoción y la culpa.

Cuando Vanessa López llegó a esa edad en que los botones de la blusa tiran inexorablemente hacia adelante y la luz de la razón se filtra por la crencha de las coletas, echó un vistazo en derredor y lo que vio no le gustó ni un pelo.

Había nacido en el escalón hortera de la pobreza, en el segundo interior izquierda de un bloque del extrarradio con olor a potaje en los rellanos y a orín de gato en el portal. Desde la ventana de su cuarto divisaba, hacia arriba, un rectángulo de cielo por donde desfilaban las nubes contaminadas, y hacia abajo se abismaba el pozo sórdido de un patinillo de vecindad por donde, a intervalos ruidosos, subía y bajaba una caja de ascensor con los cables negros y colgones como intestinos necrosados.

De los cinco seres que registraba su censo familiar, gato aparte, a ella le había correspondido el terrible puesto de la hermana mayor, ese pensado por el Maligno para que las hijas de familia, echen una manita a sus madres y presten servicio a todos lo demás. Y, así, desde que ella podía recordar, se había visto jugando a las casitas en un piso de tres dormitorios y cocina alicatada hasta el techo, limpiando traseros a muñecos de tamaño natural, recogiendo las colillas del abuelo y fregando más platos de los que habría visto la señorita Pepis en toda su vida. Aprendió hacer la prueba del algodón antes que la prueba del nueve, y sus actividades extraescolares se repartían entre el supermercado y la cocina, mientras el colmillo de la envidia le destilaba jugos letales viendo a sus hermanos en la calle disfrutando la libertad y de bocatas de foigrás de dos capas, "pues tenían que crecer y hacerse hombres".

Como hermana mayor de dos varones, a Vanessa cierta razón de estado la había investido de criada *ad limina* y se le adscribía el estatus de esclava a tiempo parcial de sus hermanos, de quien conoció pronto sus naturales e íntimos exhudados, que su madre, con ánimo resignado, le aconsejaba combatir con unas gotas de lejía. No entendía aquella mística materna por la limpieza, y a falta de mejor arenga revolucionaria repetía en los momentos de enfado: "¡ el frotar se va a acabar !"; "¡ el frotar se va a acabar !". Pero lo cierto es que no sabía cuándo. Y sus hermanos, encima, se reían.

No hacía falta ser un Rappel para presentir un destino de abnegación y rulos, fregonas y guatiné. Así que, una tarde, en aquel pisito del extrarradio, hipotecado hasta el 2001, Vanessa pensó por primera vez en su futuro y sintió rodar una lágrima de frustración, carrillo abajo, hasta la puntera de su zapato. Acababa de comprender que el mundo es masculino, que la conquista de la luna, el teorema de Pitágoras, el mercado común y hasta la tuna están hechos por los hombres, y que a las mujeres, sobre todo a las chicas de su condición, les tocaba un papel de subalternas en el coro social, un rol de figurantes con escoba y bayeta.

En ese punto de la primera juventud en que se hace balance del futuro, Vanessa tomó conciencia de que el proyecto de su vida iba camino de oler eternamente a potaje. Para más inri, esas nacientes prominencias orondas que abultaban bajo la blusa imponían su protagonismo con determinación desconcertante, anunciando que daba lo mismo que ella hiciera sus planes de futuro por que la naturaleza tenía los sullos propios: hacerla madre.

Pero si algo tenía claro Vanessa, era su resolución por escapar de aquel destino de maruja numeraria, huir de aquel reducto de domesticación y plancha diaria. De modo que soñaba en secreto su fuga el día de su mayoría de edad, momento en el que sonarían los clarines de su liberación y se derrumbaría aquel Jericó con abuelo y gato.

En el instituto las cosas marchaban bien, también que su padre la miraba con ojos de sospecha tratando de adivinar algún desviacionismo en la conducta sexual de su hija, convencido para sus adentros de que aquellos sobresalientes en matemáticas no podían provenir sino de una marimacho con sombra en el belfo. De modo que el día en que, para matar el tiempo entre dos concursos de la tele, el padre le preguntó cuándo dejaría de perder el tiempo con los estudios y ayudar más a su madre, la crisis familiar llegó a su paroxismo pirotécnico:

-- He decidido estudiar arquitectura.

-- No digas tonterías, tú lo que tienes que hacer es casarte, como todas. Lo que vas a conseguir con esas ideas de resabida es que no encuentres novio.

-- Es que también he decidido no casarme nunca.

-- Bueno esto es el colmo. María, ¿estás oyendo? ¡¿Pero quién te mete a tí esas ideas en la cabeza?! Desde el fondo de la cocina se oyó la voz sentenciosa de su madre, potenciada por el eco del alicatado:

-- "¡ Abájate, Vanessa!", "¡abájate de la nube!".

La borrasca quedó en un amago tempestuoso que, poco a poco, fue remitiendo, aunque la huella de aquel diálogo siguió gravitando permanentemente en las relaciones de Vanessa y su padre. Este nunca se atrevió a remover el tema pero desde entonces ya no le cupo la menor duda de que había engendrado a un virago con faldas, aunque él lo hubiera dicho de otra manera.

A veces mientras escuchaba a los Beatles, Vanessa pensaba con envidia en la generación de los setenta en la cual estaba segura que ella hubiera sido una contestaria más, progresista y contracultural, incluso pensaba que hubiera sido capaz de fugarse a Ibiza del brazo de un hippy con flores en el pelo. Pero lo cierto es que los suyos eran otros tiempos, ahora la utopía la prestaban los bancos al 15% y los progres de ayer jugaban al scuach para bajar barriga. A ella le había tocado la generación de la resignación y el fatalismo. Aunque estaban listos si pensaban que ella se iba a quedar quieta esperando un príncipe azul al que lavar la muda.

Un día Vanessa se vio con el COU terminado y dieciocho años recién cumplidos. En la fiesta de fin de curso, su amiga Yénifer le presentó a un primo suyo llamado Manolo, y como nadie manda en su corazón y mucho menos a los dieciocho años, Vanessa sintió naufragar su proyecto de vida en el sentimentalismo envolvente de su primer beso con aquel muchachote recio de pelo denso y negro, que además de primo de Yénifer resultó ser tornero fresador y guardameta en sus horas libres de un equipo de fútbol sala. Entablado el conflicto entre su corazón y su cabeza, Vanessa se sintió incapaz de resistir la primera embestida del instinto, inerte ante el palpito desbocado de su corriente sanguínea por aquel mozállon de muslos de acero, aunque fuera un poco bruto y diez años mayor que ella.

"Es el amor, que todo lo arrebata", les decía a sus amigas, robando la frase a una novela del corazón que había leído. Y Vanessa y Manolo empezaron a salir, buscando las soledades donde florecen los dulces besos y las tiernas caricias. Imposible resistirse a la oratoria de unos morros ardientes e imposible contradecir la dialéctica de los suspiros: Vanessa estaba perdidamente derrotada en su discurso más íntimo.

-- Pues habrá que ir pensando en la boda le dijo él un día al salir del cine. Vanessa, al pronto, se echó a reír por la sorpresa, pero se frenó en seco cuando vio la cara de alguacil que se le puso a su novio.

-- No veo qué tiene tanta gracia.

-- Yo es que antes quiero hacer arquitectura.

-- Estáras de broma .

-- Pues no.

-- Lo que pasa es que tú no me quieres.

-- Eso no tiene nada que ver.

-- Si me quisieras, te casarías connmigo

-- Bueno ,¿pero me prometes que luego me dejarás estudiar lo que yo quiera?

-- Pues claro.

Como Manolo tenía contrato fijo en una multinacional y habían dado la entrada de un piso, la boda se hizo enseguida. El padre de Vanessa, cuando la vio subir al altar envuelta en tul, ilusión de la mano de un fresador, suspiró aliviado como retornado de un mal sueño, y, aunque perdía a una hija tan joven, se sintió feliz porque ganaba la seguridad de que ésta, después de todo, era como las demás. Su madre, claro, lo sintió todavía más, "porque eres una niña todavía", decía, y "porque una madre -- ya se sabe --es una madre". Por su parte, Vanessa se sentía feliz de decir adiós definitivamente al domicilio familiar, que se le representaba como la versión ctre del reino de Sardanápalo. Al fin alcanzaba la independencia del brazo de aquel príncipe azul de la rama del metal, con la bendición de la Iglesia y un plus de la Siemens.

A la vuelta de la luna de miel, un día Vanessa rodeó con sus brazos a su metalúrgico mientras

éste se afeitaba y le dijo con voz de rogativa melosa:

--Manolo, ¿recuerdas que me prometiste dejarme estudiar arquitectura? A Manolo le tembló el pulso y se hizo un corte en la cresta de la nuez.

-- No.

-- Pues en eso quedamos.

-- Tú estás loca. Además no quiero hablar más de eso, que llego tarde.

Antes de cerrar la puerta, desde el descansillo, Vanessa oyó a su marido espetarle a modo de colofón:

--¡ Pues menuda se iba a armar a mi costa si se llega a saber en la fábrica que me he casado con un arquitecto !

Con el portazo sintió Vanessa nacerle una amarga marea que pedía desbordarse por los ojos. En un instante se vio atrapada en un cepo marital no muy diferente de aquel paternal del que creía haber escapado. Su situación, bien lo estaba viendo, no había cambiado demasiado. Había permutado a Sardanápalo por Barbanegra.

A pesar de todo, su corazón enamorado le decía que no desistiera: Manolo quizá no fuera el más comprensivo de los maridos --se decía-- pero me quiere. Todo es cuestión de esperar el momento apropiado y seguro que acaba accediendo".

Dejó pasar unos días, y un domingo, al volver de la pista cubierta donde el equipo de Manolo había ganado por goleada, Vanessa creyó llegado el momento de reatacar. Después de descalzar a su fresador y dejarle entronizado frente a la tele, se puso a sus pies y le susurró con el acento edulcorado de las grandes ocasiones:

-- Manolito, quiero pedirte una cosa.

-- El qué.

-- Primero tienes que decirme si me la vas a conceder o no.

-- Tú dila y ya veré.

-- Dime sí sí o si no.

-- Menos la tontería esa de la universidad, lo que quieras.

-- Es que es eso de la universidad.

--Pues ya te he dicho que no. Y déjame, que quiero ver el concurso.

Vanessa se tragó su orgullo en una bola de saliva venenosa. Sin embargo no era cosa de desistir todavía. Así que, inmediatamente, urdió un nuevo plan: pasaría al nivel de los hechos consumados. Se matricularía uno de estos días y, una vez que se lo hiciera saber no tendría más remedio que aceptar la situación. Era consciente de que quizá se enfadase un poco al pronto, pero después de unos días todo quedaría olvidado.

El morado del ojo izquierdo fue el de más severo pronóstico. Los médicos incluso temieron que Vanessa pudiera haberlo perdido. Las otras magulladuras del cuello y los cardenales del abdomen tardaron en curar tres semanas. La versión que dieron a la policía fue que Vanessa se había caído por las escaleras. Y, en correspondencia, Manolo tuvo que permitir a Vanessa que se matriculase en Arquitectura.

Cuando su madre fue a visitarla al hospital, Vanessa insistía en que, en el fondo, si bien se miraba, la culpa había sido de ella misma, que no había sabido elegir el momento para decirse a su marido. "Que es muy bruto, sí, pero me quiere", decía mientras se colocaba la bolsa de los hielos en el ojo violáceo.

--"¡Abájate Vanesa!, ¡abájate de la nube!" -- le contestaba su madre.

Vanessa entró por primera vez en la Facultad de arquitectura irradiando triunfo. Pisar aquellas losas era para ella como pisar un nuevo mundo, y ni Colón había sentido la emoción de Vanessa el día en que, con su carpeta bajo el brazo, tomó posesión de aquellas aulas donde, más que arquitectura, lo que se disponía a aprender era a volar.

Como hacía lo posible para que sus tareas de estudiantes no le impidiesen cumplir con sus labores de ama de casa, Manolo no tardó en aceptar la situación sobre todo porque habían conseguido la máxima discreción y en la fábrica nadie se había enterado de nada.

A mediados de curso Vanessa se sintió mareada. Dos días después sabía que estaba embarazada y que habría de dar a luz coincidiendo con los exámenes de junio. Había que elegir entre su curso y su embarazo. Manolo eligió por ella, y Vanessa, diluyendo su frustración con abundante expiciente de llantina, enfiló su pasos al paritorio mientras su cabeza permanecía en su querido pupitre de la facultad.

Con su hijo en brazos todo pareció iluminarse con una luz nueva. La maternidad la transformó en otra persona, y ante su hijo perdió sentido cualquier otra realidad. "La naturaleza -- pensó -- también está del lado de Manolo".

Embebecida en su nueva felicidad, mientras contemplaba en sus brazos a aquel ser indefenso y entrañable, pensó que era lo que más había querido nunca en su vida, pero que también iba a ser el más serio obstáculo para alcanzar su objetivo de llegar a ser arquitecta. Aún así, se propuso en lo más hondo de su voluntad afrontar las dificultades sin desfallecer en su propósito.

Lo intentó de veras. Incluso llegó a ser el único caso de estudiante con niño que registraron las aulas de la Facultad de arquitectura en toda su historia. Hasta la hicieron un reportaje para la revista del campus. La verdad es que la abuela le echaba más capotes que un mozo de espadas y que gracias a su ayuda pudo compatibilizar el cálculo infinitesimal con la rubeola, el dibujo lineal con los dodotis y las milupas con la trigonometría.

Manolo, en cambio, era otra cosa. Repartido entre la Siemens y el futbito, entendía la casa como el lugar de su reposo, miraba a su vástago desde una lejanía casi metafísica y bramaba como un jabalí herido cada vez que descubría sobre la mesa algún libro de la facultad o una regla de dibujo. "Un hombre es siempre un hombre", era su grito de combate. "Además -- argumentaba -- yo soy el que trabaja y el que entra el dinero en casa". Y concluía con una frase que había debido de escuchar al entrenador de su equipo: "Los hijos, de los padres; los pobres, de los ricos; y las mujeres, de los hombres".

Pero el universo ideológico de Manolo sufrió un revés de mach - vol cuando le alinearon en el equipo de la flexibilización de plantilla y le metieron el gol del despido. Manolo sin su trabajo de la Siemens quedó convertido en una piel vacía, una momia de sí mismo, un producto de taxidermia. Dos años de paro consiguieron amargarle el carácter hasta darle un aire de un Campari frío, y el expresador comenzó a tener conatos de violencia que se hicieron cada vez más furiosos y frecuentes. Cayó en la trampa del alcohol, le embaucaron los señuelos cantarines de las máquinas tragaperras y los restos de su maltrecha personalidad junto con los últimos ahorros familiares acabaron naufragando en los arrecifes de un bingo. Lo peor fue que los conatos violentos y ocasionales acabaron por convertirse en el lenitivo diario sin el cual Manolo no podía conciliar el sueño, de manera que el insomnio y la tensión de un día de paro selo quitaba con una paliza a su mujer, que a fin y al cabo era lo que más a mano tenía.

Manolo había perdido el trabajo pero Vanessa iba camino de perder los dientes. Cuando comprendió Vanessa lo grave e irreversible de la situación, que fue, más o menos, en el décimo tercer ingreso en urgencias, decidió la separación de su marido.

-- Es que si no me separo me mata -- le confesó a su madre.

-- Vanessa, hija -- repuso la buena mujer --, qué poco aguantáis las jóvenes.

La separación fue de las traumáticas, con tanta abundancia de abogados como permitían sus mermaos recursos económicos. Pero al final se produjo, que era lo importante para Vanessa. Y además, claro, con todos los pronunciamientos a su favor, que en realidad consistió en la carga del hijo exclusivamente, porque el piso hacía ya tiempo que lo habían tenido que vender para pagar a los abogados.

Vanessa quedó rota por dentro y arruinada por fuera. Con un hijo en sus brazos, una carrera trunca y un futuro incierto abierto ante ella como un túnel oscuro. Al final, venciendo mil escrúpulos de conciencia, afrontando su íntima humillación y desoyendo las voces críticas que la nacían en lo más profundo de sí misma, se echó a la espalda el macuto con su hijo y se dirigió a casa de los abuelos, al viejo reino de Sardanápalo, cerrando la parábola estúpida de su vida, en un juego sarcástico del destino, que parecía jugar con ella al rizo del eterno retorno.

Mientras pulsaba el timbre de su antigua casa, pensó Vanessa en el irónico itinerario de su currículum, modelo de geometría bumerang y desastrosa. Y mientras se juraba a sí misma no permanecer en la casa paterna más tiempo del mínimo imprescindible, oyó la voz de su madre por el interfono:

-- "¿Vanessa, eres tú? Anda, sube, que tu padre te va a calentar los morros.

MARIANO CALVO LOPEZ

(TRABAJO GANADOR DEL XVI CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA GENERAL 1994)

HISTORIA DE BARGAS

El Archivo Municipal de Bargas conserva entre su documentación más antigua una serie de Privilegios y Reales Cédulas fechadas en el Siglo XVIII. De entre ellas hemos transcrito la que confirma un Privilegio Real del Siglo XVIII, por el que el Lugar de Bargas (perteneciente a la Jurisdicción de Toledo) quedaba exento de contribuir en Alcabalas (Contribución Real) a la Corona.

Copia fotografica del documento original

Copia de la Real Cedula de Confirmacion de la Venta y privilegio de las Alcabalas en favor de este Pueblo de Bargas. -

Yo Felipe quinto por la gracia de Dios Rey de Cas-
tilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem,
de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia de
Galizia, de Mallorca, de Sevilla, de Cordova, de Cordoba,
de Coruega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes,
de Algezira, de Cebrattar, de las Islas de Canaria,
de las Indias orientales y occidentales, Islas y tierra
firma del Mar Oceano, Archiduque de Austria,
Duque de Borgonia, de Brabante, y de Milan, Con-
de de Flandes de Holanda, Tirol y Barcelona, Señor
de Vizcaya y de Molina &c.

Lea Reyna Gobernadora

Por cuanto con el motivo de la continuation de la
Guerra en tantas partes y Provincias de España, y
de lo que precisaba a la defensa de mis Dominios
para mantener la religion, la libertad, y el
honor de la Nación y solicitar medios para la
manutencion y aumento de las tropas, por tres
ordens de veinte y uno de Noviembre del año de
mill setecientos y seis, veinte y siete de Junio, y tres
de Diciembre de mill setecientos y siete, resolví va-
lerme por dos años que cumplieron fin de Junio
del pasado de mill setecientos y ocho, de las Alcabala,
Tercias, Pechos, Ciento, Millones, y demas rentas, derechos
y oficios que por qualquier título, motivo, u razon,
estubiesen enagenadas de mi Real Corona, así

por mi como por los Plazas mis predecesoras en
cualquier tiempo o circunstancia que hubiese
sido, y mandé que en el referido término se pre-
sentasen en la Junta que determiné formar de
Ministros de mi mayor satisfacción por su celo,
integridad, y Literatura por todas las personas intere-
sadas los privilegios, Sepúlchros, y demas papeles que
tuviese cada uno para justificación de la forma
en que se ejercían estos ramos y oficios, á fin de que
en su vista me Consultase Gobernativamente lo
que se le ofreciere y pareciere; y en fuerza de
la expresada resolución se acordó á ella por
parte del Lugar de Vargas haciéndole presentación
de un Privilegio original del Rey D. Felipe ter-
cero, dado en cuatro de Abril de mill seiscientos
y quince, en que se contó que por su Carta de
Venta de veinte y seis de Julio del año de mill
seiscientos y catorce se vendieron al Concejo Justicia
y Regimiento del referido Lugar de Vargas (que es
del Partido de Toledo) sus Alcabalas en concepto
al quitar con alta y baja desde primero de
Mayo del mismo año en adelante (sin comprehensa
en ella las de las Casas y heredades que se admi-
nistraban á parte con las de la dicha Ciudad
de Toledo) estimadas en trescientos y cincuenta y
siete mill ochocientos y setenta mrs. de renta, cuyo
principal á razón de treinta mill el millar mi.

por lo diez cuantos setecientos y tres mil y seis mil y cu-
suros, de los cuales descontados siete cuantos ciento
incaunta y siete mill y cuatrocientos suros, por el si-
tuado que tenían, y quedó a su cargo satisfacer y
retornar tres cuantos quinientos y setenta y ocho mill
y setecientos suros, que entrego al Tesorero general
D. Juan Obispo de Logroña, de que sé carta de
pago en trece de Octubre de mill seiscientos y catorce
en cuya virtud y de la referada carta de venta
se le despachó el citado Privilegio; Su memorial
con que el referido Lugar de Vargas le acompañó
me imploró fuese servido preservar sus Alcabalas
del Decreto de Incorporacion; Yo víto en la referi-
da Junta con lo informado por el Contador de
ello en que consistió esta bien celebrada la Venta
por no haber sido porvenir dispuesto por las Cédulas
de facultad y autorizada de su importe la Real
Receivida, y dádome cuenta de lo que se la
ofrecia en conualla de treinta de Agosto de este
presente año; víto en concederle así y para que
mi Resolucion se cumpla, he tenido por bien expedir
la presente por la cual apruebo conforme y ratifico la
comixada venta, y es mi voluntad se mantenga
a este Lugar en la posesion de sus Alcabalas durante
no se le desampararon; sin que por mi ni por los Reyes
mis sucesores, con ningun pretexto, motivo ni causa se
le inquiete, ni pueda inquietar en ella, por declaras (con
declaro) son y debun ser preservadas del Decreto de

Incorporacion de lo enaguado de mi Real Comia,
y mando que contando haber satisfecho lo correspondiente
diante a los dos años y medio del Valimiento que cum-
plieron fin de Diciembre del pasado de mill setenta
y ocho en que el Ducado por haber presentado su
privilegio en diez y seis de Diciembre de ael; se alen-
los embargos que con este motivo estubieron hechos
por los Permutos que han autendidos, y entendiendose
en su exencion, y para que en todo tiempo conste y
tenga la mayor validacion se sentara esta mi Cédula
de confirmacion en los libros de lo delvado que
tienen el Gobernador, y los de mi Consejo y Contaduria
mayor de Hacienda tomándose en mismo la
razon de ella por los Contadores de los de Rentas,
y por D. Pedro de Rogibal que lo es de Rentas
y de la expresada Junta enabrado por mi. Ha. en
Madrid a diez y nueve de Septiembre de mill setenta
y nueve años. = Yo la Reyna = Yo Joseph
de Apudaza Secretario del Rey nuestro Señor lo hice
servir por mandado de S. M. = Hay una rubrica =
Al. de la pr. muda = = D. Juan Antonio de Torres =
El Marques de Audia = D. Pascual de Villacampa
y Pucio = V. M. se sirve confirmar al Lugar de
Vargas la propiedad de sus Alcabalas que goza en
empeno, preservandolos del Decreto de Incorporacion
Hay una rubrica = Sin derechos = Hay una rubrica =
Consultado.

Como la razon de la Cédula de S. M. escrita en las tres
hojas con esta en la Contaduria general del Valimien-
to. Madrid a 24 de Septiembre de 1709 = D. Cervantes

Francisco de Arana = An. dos. mil.
Como la razon de la Cedula de S. M. escrita en las
tres hojas antecedentes. Madrid y Septiembre veinte y
ocho de mill setecientos y nueve. = D. Pedro de Aguila-
Luis dorados = Hoy una rubrica:
Fue el traslado de la Carta de Confirmacion de S. M.
escrita en las tres hojas con esta en los libros de lo salvado
que tiene el Gobernador y los de su Consejo y Contaduria
mayor de Navarra en Madrid a veinte y cinco de
Septiembre de mill setecientos y nueve años. = D. Joseph
de Villarcan = D. Alejandro Barcorte.
Tomaron la razon de la Carta de Confirmacion de S. M.
escrita en las tres hojas con esta en los Contadores de los
libros de Rentas en Madrid a veinte y cinco de Septiem-
bre de mill setecientos y nueve años. = D. Joseph de Vi-
llarcan = D. Alejandro Barcorte = D. ro. 11. años.

Transcripción del Documento Original

Madrid, 1709, Septiembre, 19

Copia de la Real Cédula de Confirmación otorgada por Felipe V al Lugar de Bargas para que queden exentos de contribuir en Alcabalas por cualquier motivo.

"Copia de la Real Cédula de Confirmación de la venta y Privilegio de las Alcabalas en favor de este pueblo de Bargas."

"Don Felipe quinto por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Yslas de Caria, de las Yndias orientales y occidentales, Yslas y tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bramante, y de Milan, Conde de Abspeng y de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina.-

La Reyna Gobernadora

Por quanto con el motivo de la continuación de la guerra en tantas partes y provincias de España, y de lo que precisaba la defensa

de mis Dominios para mantener la religión, la libertad, y el honor de la Nación y Solicitar medios para la manuntención y aumento (sic) de las tropas, por tres ordenes de veinte y uno de Noviembre del año de mill setecientos y seis, veinte y siete de junio y tres de Diciembre de mill setecientos y siete, resolví valerme por dos años que cumplieron fin de junio del passado de mill setecientos y ocho, de las Alcabalas, Tercias, Reales, Cientos, Millones y demás rentas, derechos y oficios que por cualquier título, motivo u razón estuviesen enagenadas de mi Real Corona, asi por mi como por los Reyes mis predecesores en cualquier tiempo y circunstancia que hubiese sido, y mandé que en el referido termino se presentasen en la Junta que determiné formar de Ministros de mi mayor satisfacción por su celo, integridad, y literatura por todas las personas interesadas, los privilegios, despachos, y demas papeles que tuviese cada uno para justificación de la forma en que poseian estas rentas y oficios, a fin de que en su vista me consultase gubernativamente lo que se la ofreciese y pareciese; y en fuerza de la esperada resolución se acudio a ella por parte del Lugar de Vargas, haciendo presentación de un Previlegio original del Rey D. Felipe tercero, dado en cuatro de abril de mill seiscientos y quince, en que constó que por su carta de venta de veinte y seis de Julio del año de mill seiscientos y catorce se vendieron al Consejo, Justicia y Regimiento del referido Lugar de Vargas (que es del partido de Toledo) sus Alcabalas en empeño al quitar con alza y de baja desde primero de Mayo del mismo año en adelante (sin comprender en ella la de las Casas y heredades que se administraban a parte con las de la dicha Ciudad de Toledo), estimadas en trescientos y cincuenta y siete mill ochocientos y setenta maravedies de renta, cuyo principal a razón de treinta mill el millar impartó diez cuentos setecientos y treinta y seis

mill y cien maravedies, de los cuales descontados siete cuentos ciento y cincuenta y siete mill y cuatrocientos maravedies; por el situado que tenían y quedó a su cargo satisfacer y restaron tres cuentos quinientos y setenta y ocho mil y setecientos maravedies, que entrego al thesorero general D. Juan Ibañez de Segovia carta de pago en trece de Octubre de mill seiscientos y catorce en cuya Virtud y de la espresada carta de venta se le despachó el citado Previllegio; y en memoria con que el referido Lugar de Bargas le acompaño me suplicó fuese servido preservale sus Alcabalas del Decreto de Yncorporación; y visto en la referida Junta con lo informado por el Contador de ello en que consto estar bien celebrada la Venta por no bajar del precio dispuesto por las Cédulas, de factoria, y enterada de su importe la Real Hacienda, y dandome cuenta de lo que se la ofrecia en consulta de treinta de Agosto de este presente año, vine en concederlo asi; y para que mi resolución se cumpla, he tenido por bien espedir la presente, por la cual apruebo, confirmo y ratifico la enunciada venta, y es mi voluntad se mantenga a este Lugar en la posesión de sus Alcabalas durante no se la desempeñaren; sin que por mi ni los Reyes mis sucesores, con ningún pretesto, motivo ni causa se le inquiete ni pueda inquietar en ella por declarar, y mando que constando haber satisfecho lo correspondiente a los dos años y medio del Valimiento que cumplieron fin de Diciembre del pasado de mill setecientos y ocho en que es yncurso por haber presentado su privilegio en diez y seis de Diciembre de él; se alcen los embargos que con este motivo estuvieren hechos por los Ministros que han entendido, y entienden en su exacción, y para que en todo tiempo conste y tenga la mayor validación se sentara esta mi Cédula de confirmación en los libros de lo Salvado que tienen el Gobernador, y los de mi Consejo y Contaduria Mayor de Hacienda tomandose asi mismo

la razón de ella por los Contadores de los de Rentas y por D. Pedro de Rogibal que lo es de Resultas y de la presente Junta nombrado por mi. Fechado en Madrid a diez y nueve de Septiembre de mil setecientos y nueve años = Yo la Reyna = Yo Josep de Apaolaga Secretario del Rey nuestro Señor, lo hice escribir por mandado de su Magestad = Hay una rubrica = El Conde de Gramoda = D. Juan Antonio de Torres = El Marques de Audia = D. Pascual de Villacampa y Pucio = Vuestra Magestad se sirve confirmar al Lugar de Vargas la propiedad de sus Alcabalas que goza sin empeño, preservandolas del Decreto de yncorporación = Hay una rubrica = Sin derechos = Hay una rubrica = Consultado _____

Tomese la razón de la Cédula de S.M. escrita en las tres fojas con este en la Contaduria general del Valimiento. Madrid 28 de Septiembre de 1709 = D. Fernando Francisco de Aznar = Sin derechos = Tomo la razón de la Cédula de S.M. escrita en las tres fojas antecedentes. Madrid y Septiembre veinte y ocho de mill setecientos y nueve = D. Pedro de Regival = Sin derechos = Hay una rubrica _____

Asentose el traslado de la Carta de Confirmación de S.M. escrita en las tres fojas con este en los libros de lo salvado que tiene el Gobernador y las de su Consejo y Contaduria Mayor de Hacienda, en Madrid a veinte y cinco de septiembre de mil setecientos y nueve años = D. Joseph de Villaran = D. Alejandro de Narbartte _____

Tomaron la razón de la Carta de confirmación de S.M. escrita en las tres ojas con esta sus Contadores de los libros de Rentas en Madrid a veinte y cinco de Septiembre de mill setecientos y nueve años = D. Alejandro Narbartte = Dineros 114 maravedies."

CONSEJOS E INFORMACIONES PARA UNAS MEJORES FIESTAS

VARIOS

- No se estacionaran vehiculos durante los días de las Fiestas (del 16 al 20 de Septiembre) en: c/. Santiago de la Fuente, Plaza Constitución y c/. Arroyada.
- La nota anterior se hara extensiva a la c/. Teodoro Perez durante el desfile de Carrozas del Viernes 16 y especialmente a las calles Iglesia y Procesiones el Domingo 18 con motivo de la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala.
- En todo caso se deberan respetar las señales de tráfico y las indicaciones de la Policia Local y Guardia Civil.

ENCIERROS

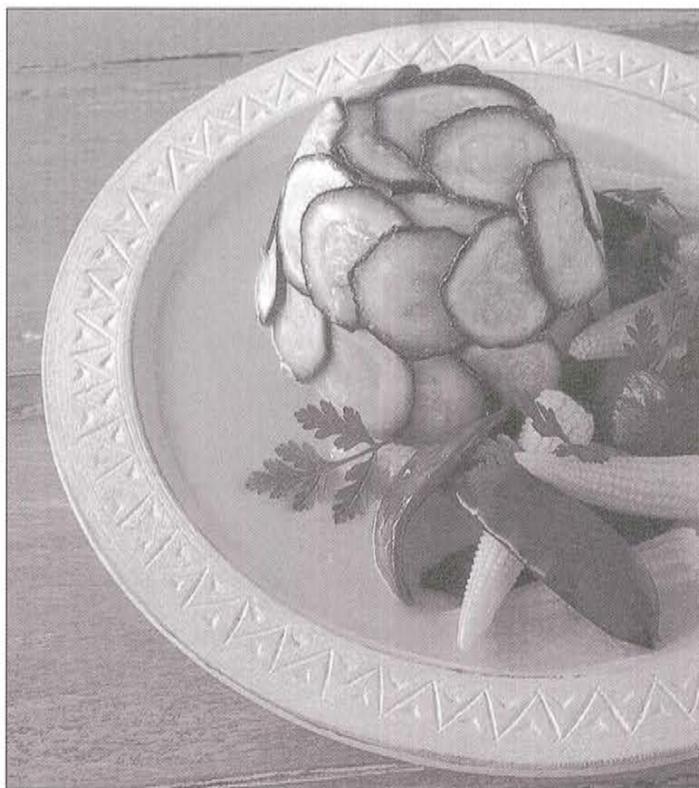
- Todos los encierros comenzaran a las 9 de la mañana a la suelta de tres cohetes y terminará a la suelta de otros tres cohetes.
- Si bebes, no corras el encierro puede ser muy peligroso.
- Si te caes en la carrera no te levantes y procura taparte la cabeza con las manos hasta que pasen los toros .
- Respeta los consejos e indicaciones de las personas que estan organizando los encierros.
- Los corredores tienen preferencia para protegerse, dejadles paso para refugiarse.
- La enfermeria y ambulancia estaran situadas en la Plaza de Toros.
- No toques ni cites a los toros porque pueden embestirte.
- Corre hacia adelante, no te vuelvas hacia atras.
- Si corres el encierro no lledes mochilas ni objetos que dificulten tu carrera.

PROGRAMA DE FIESTAS

JUEVES, DIA 15

09,00 Noche

– CONCURSO GASTRONOMICO DE BARRIOS.
(Ver cartel aparte).



11,00 Noche

– Canción Española en la Plaza Constitución, Patrocinado por
CAJA MADRID.

VIERNES, DIA 16

06,30 Tarde

– XVI CROSS POPULAR

07,30 Tarde

– OFRENDA FLORAL AL STMO. CRISTO DE LA SALA ofrecida por los niños y niñas de la localidad, ataviados con los trajes típicos de nuestro pueblo.

09,30 Noche

– Inauguración Oficial de las Fiestas con la proclamación de las Reinas y Damas de Honor.

El Sr. Alcalde nos dirigirá unas breves palabras y dará la orden de quemar el famoso y sin igual CHUPINAZO que organiza y patrocina la Peña "La Viga".

Una vez finalizado el mismo se iniciará el DESFILE DEL XI CONCURSO DE CARROZAS que estará amenizado por las Bandas de Música de la localidad.

Durante el desfile de Carrozas la Peña "La Viga" aportará una fuera de concurso así como su famoso "Carrito de los Helaos" que servirá como plataforma para la distribución de caramelos y limonada, todo ello amenizado con la increíble marcha de la Agrupación Musical Peña "La Viga".

Finalizando el concurso se procederá a la entrega de premios del Concurso de Carrozas en el local de la Peña "La Viga" (C/. Arroyada).

12 Noche

– VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución a cargo de la Orquesta PONTEVEDRA.

SABADO, DIA 17

09,00 Mañana

– Tradicional ENCIERRO por el sitio de costumbre.

Todos los encierros comenzarán a la suelta de 3 cohetes y acabarán a la suelta de otros 3 cohetes.

(Haciendo saber que durante todos los encierros la Peña "La Viga" obsequiará a todos los vecinos y asistentes con sardinas y vino del "Carrito los Helaos").

09,00 Mañana

– TIRO DE CODORNIZ, organizado por la Sociedad de Cazadores "Valdeolivas". (Ver programa aparte).

11,00 Mañana

– Carrera ciclista por casco urbano de: Infantiles, Alevines y Benjamines.

06,00 Tarde

– GRAN CORRIDA DE TOROS. (Ver programas aparte).

07,30 Tarde

– XII EXPOSICION DE ARTISTAS BARGUEÑOS.

09,00 Tarde

– Solemne MISERERE en el que actuará la Coral Parroquial de Bargas. Una vez finalizado el mismo se procederá a la típica quema de la TRACA LUMINARIA y CASTILLOS DE FUEGO.

11,00 Noche

– VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución amenizada por la Orquesta TARANTELLA.

12,00 Noche

– Tradicional quema de FUEGOS ARTIFICIALES en la calle Arroyada a cargo de la Pirotécnica HUMANES.

DOMINGO, DIA 18

09,00 Mañana

– Tradicional ENCIERRO por el sitio de costumbre.

11,00 Mañana

– Solemne MISA MAYOR con la actuación de la Coral de RTVE. Al término de la misma se realizó una mascletá en la puerta de la Iglesia, para después obsequiar con un vino a todos nuestros mayores.

01,00 Tarde

– CONCIERTO en la Plaza de la Constitución a cargo de la Banda de Música de la Academia de la Infantería de Toledo.

05,00 Tarde

– CORRIDA DE REJONES. (Ver programa aparte).

09,00 Noche

– Tradicional PROCESION DEL STMO. CRISTO DE LA SALA, que será acompañada en su desfile por al Banda de Música de la Academia de Infantería de Toledo y las Bandas de Música de la localidad.

Una vez finalizada la misma se procederá a la quema de una bonita colección de FUEGOS ARTIFICIALES.

12,00 Noche

– VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución a cargo de la Orquesta KARISMA.

LUNES, DIA 19

09,00 Mañana

– Tradicional ENCIERRO por el sitio de costumbre.

11,00 Mañana

– Diana y Pasacalles a cargo de la Banda de Cornetas, Tambores y Gaitas de Bargas.

12,00 Mañana

– ACTUACION INFANTIL.

06,00 Tarde

– NOVILLADA PICADA. (Ver programa aparte).

10,00 Noche

– VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución amenizada por la Orquesta MONTECARLO.

MARTES, DÍA 20

08,00 Mañana

- CARRERA DE GALGOS, en el paraje de la "Lagunilla" Organizada por la Agrupación Galgera "San Esteban" de Bargas.

01,00 Tarde

- CONCIERTO en la Plaza de la Constitución a cargo de la Agrupación Musical Peña "La Viga".

05,00 Tarde

- Exhibición de Doma de Ata Escuela a cargo del Rancho SARAHÍ (Rielves) en la plaza de Toros.



06,00 Tarde

- TRADICIONAL BECERRADA organizada por la Junta Protectora del STMO. CRISTO DE LA SALA, participarán los mozos y mozas de la localidad.

10,00 Noche

- VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución amenizada por la Orquesta ALCATRAZ.

NOTAS: No se reseñan las fotografías de las Damas de Honor Juveniles de 1994, por su renuncia, al estar en desacuerdo con la decisión del Jurado.

- El Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar cualquier modificación o alteración de este programa oficial por causas imprevistas.

EL TREN QUE IBA HACIA EL NORTE

Ahora que todo ha terminado, sólo me queda escarbar en la memoria; tratar de avivar, las brasas, ya tibias, de los recuerdos de aquellos días.

Todo empezó una mañana de primavera en la que una brisa impregnada de lejanos aromas llegaba hasta los andenes y hacía jirones el aire espeso y metálico que nos envolvía. El tren ya comenzaba a moverse cuando la puerta de corredera fue arrastrada y ella accedió al interior del vagón. Un “buenos días”, pronunciado por sus labios de discreto carmín, acabó por deshacer el silencio del vagón, como se deshacía en esos momentos la escarcha de las aceras acribillada por los primeros rayos de sol.

Se sentó frente a mí, y mi mirada, en todo el trayecto, no cesó de vagabundear a su alrededor. Era una mujer madura, se le notaba que había sobrepasado ampliamente los cuarenta, pero parecía haber fosilizado en su rostro una enigmática expresión de adolescente perpetua. Su pelo, de tintes grisáceos con algunas refulgencias plateadas, delimitaba unas veces, y otras discretamente invadía, una cara retocada con suaves tonos bermellones. El rimel que enmarcaba sus ojos no conseguía disimular una mirada teñida de una cierta tristeza añeja.

Todos los días, en cuanto dejábamos la estación, y antes de que la mañana se afirmara tras el cristal, me dormía; pero aquel día, sin saber muy bien porqué, me dediqué a remover la memoria hasta los lejanos tiempos mi juventud, donde encontré enseguida viejos sueños de escapadas que llevaban ya mucho tiempo sepultados; recordé, incluso, aquella canción de Sabina que hablaba de trenes que iban hacia el Norte.

El bramido de la locomotora y la aparición en el horizonte de los edificios del barrio de Santa Bárbara, me devolvieron a mi oeste cotidiano, a una realidad que aquel día percibí asfixiante.

El viaje de regreso a Madrid, a pesar de la carcoma del tiempo, también permanece nítido en mi memoria.

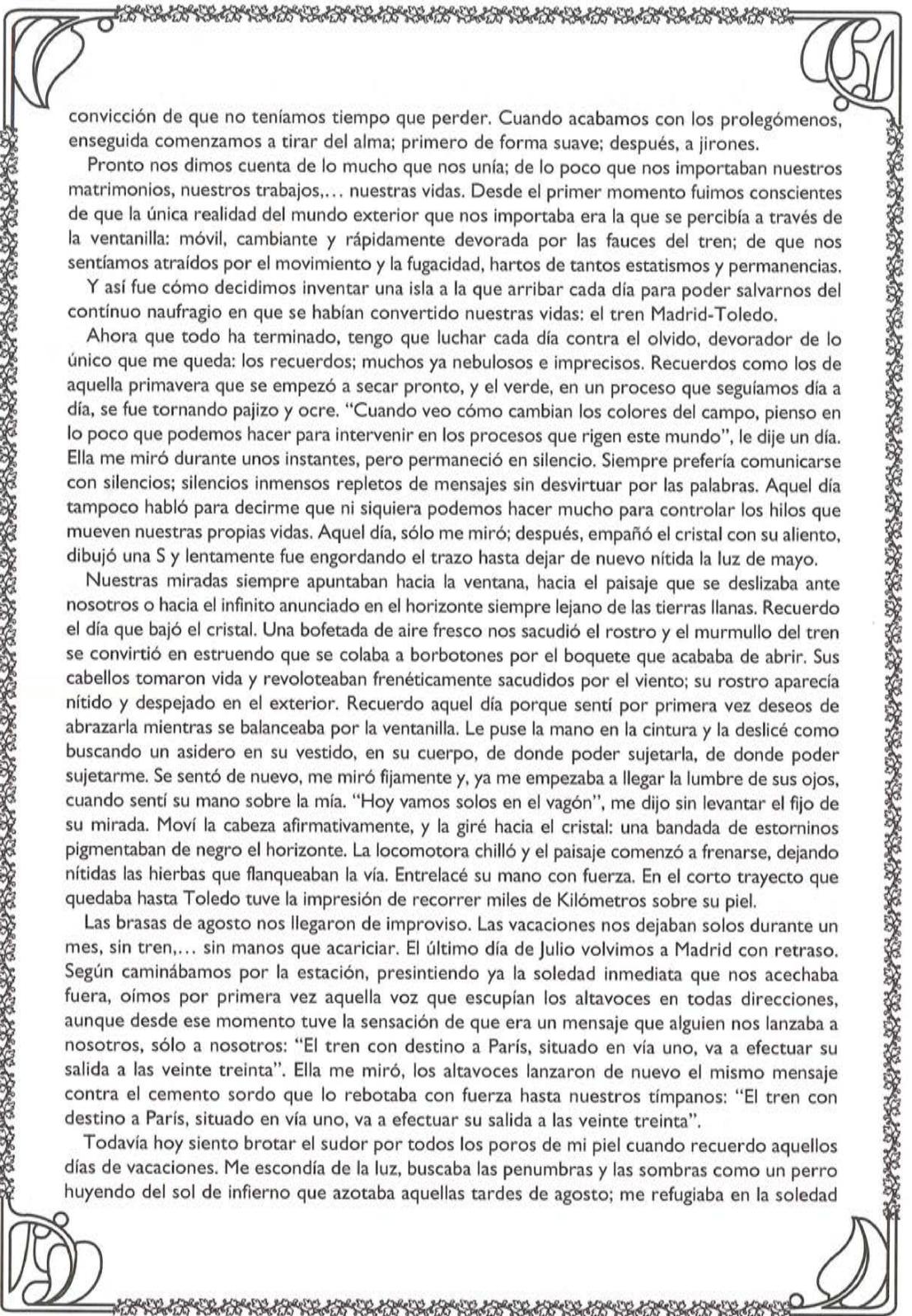
Ella ya estaba sentada cuando entré en el vagón; me miró, y sus labios se alargaron tímidamente para esbozar una lánguida sonrisa, a la que yo correspondí con una frase más próxima a la exclamación que a la afirmación: “De vuelta a casa”. Entonces sí alargó totalmente su carmín y transformó su anterior esbozo en una amplia sonrisa; aunque pude observar cómo su mirada seguía estando cubierta por una veladura de tristeza. En realidad, sólo recuerdo una ocasión en la que sus ojos tomaron un brillo especial y parecieron inundarse de una alegría como brotada de recónditos espacios del olvido. Fue cuando corríamos por la estación para no perder el tren que nos iba a llevar al Norte. Pero eso ocurrió un año después, cuando nuestra escapada estaba a punto de culminar y en los campos ya había reventado una nueva primavera.

Al día siguiente también llegó cuando el tren empezaba a moverse. Al verla, un impulso inconsciente hizo que me removiera en mi asiento y me apretara contra el cristal, como dejándole sitio. Ella no lo dudó ni un instante, y se sentó a mi lado.

-¿Tú también trabajas en Toledo? - casi susurré, en un tímido intento de iniciar un incierto diálogo.

- Sí, comencé ayer - me respondió con voz trémula, pero sosteniéndome firmemente su mirada durante unos segundos que me parecieron infinitos.

A partir de entonces, y más con los silencios que con las palabras, comenzamos a desgranar nuestras vidas hasta quedarnos vacíos; en un proceso muy rápido, como con prisa, con la



convicción de que no teníamos tiempo que perder. Cuando acabamos con los prolegómenos, enseguida comenzamos a tirar del alma; primero de forma suave; después, a jirones.

Pronto nos dimos cuenta de lo mucho que nos unía; de lo poco que nos importaban nuestros matrimonios, nuestros trabajos,... nuestras vidas. Desde el primer momento fuimos conscientes de que la única realidad del mundo exterior que nos importaba era la que se percibía a través de la ventanilla: móvil, cambiante y rápidamente devorada por las fauces del tren; de que nos sentíamos atraídos por el movimiento y la fugacidad, hartos de tantos estatismos y permanencias.

Y así fue cómo decidimos inventar una isla a la que arribar cada día para poder salvarnos del continuo naufragio en que se habían convertido nuestras vidas: el tren Madrid-Toledo.

Ahora que todo ha terminado, tengo que luchar cada día contra el olvido, devorador de lo único que me queda: los recuerdos; muchos ya nebulosos e imprecisos. Recuerdos como los de aquella primavera que se empezó a secar pronto, y el verde, en un proceso que seguíamos día a día, se fue tornando pajizo y ocre. "Cuando veo cómo cambian los colores del campo, pienso en lo poco que podemos hacer para intervenir en los procesos que rigen este mundo", le dije un día. Ella me miró durante unos instantes, pero permaneció en silencio. Siempre prefería comunicarse con silencios; silencios inmensos repletos de mensajes sin desvirtuar por las palabras. Aquel día tampoco habló para decirme que ni siquiera podemos hacer mucho para controlar los hilos que mueven nuestras propias vidas. Aquel día, sólo me miró; después, empañó el cristal con su aliento, dibujó una S y lentamente fue engordando el trazo hasta dejar de nuevo nítida la luz de mayo.

Nuestras miradas siempre apuntaban hacia la ventana, hacia el paisaje que se deslizaba ante nosotros o hacia el infinito anunciado en el horizonte siempre lejano de las tierras llanas. Recuerdo el día que bajó el cristal. Una bofetada de aire fresco nos sacudió el rostro y el murmullo del tren se convirtió en estruendo que se colaba a borbotones por el boquete que acababa de abrir. Sus cabellos tomaron vida y revoloteaban frenéticamente sacudidos por el viento; su rostro aparecía nítido y despejado en el exterior. Recuerdo aquel día porque sentí por primera vez deseos de abrazarla mientras se balanceaba por la ventanilla. Le puse la mano en la cintura y la deslicé como buscando un asidero en su vestido, en su cuerpo, de donde poder sujetarla, de donde poder sujetarme. Se sentó de nuevo, me miró fijamente y, ya me empezaba a llegar la lumbre de sus ojos, cuando sentí su mano sobre la mía. "Hoy vamos solos en el vagón", me dijo sin levantar el fijo de su mirada. Moví la cabeza afirmativamente, y la giré hacia el cristal: una bandada de estorninos pigmentaban de negro el horizonte. La locomotora chilló y el paisaje comenzó a frenarse, dejando nítidas las hierbas que flanqueaban la vía. Entrelacé su mano con fuerza. En el corto trayecto que quedaba hasta Toledo tuve la impresión de recorrer miles de Kilómetros sobre su piel.

Las brasas de agosto nos llegaron de improviso. Las vacaciones nos dejaban solos durante un mes, sin tren,... sin manos que acariciar. El último día de Julio volvimos a Madrid con retraso. Según caminábamos por la estación, presintiendo ya la soledad inmediata que nos acechaba fuera, oímos por primera vez aquella voz que escupían los altavoces en todas direcciones, aunque desde ese momento tuve la sensación de que era un mensaje que alguien nos lanzaba a nosotros, sólo a nosotros: "El tren con destino a París, situado en vía uno, va a efectuar su salida a las veinte treinta". Ella me miró, los altavoces lanzaron de nuevo el mismo mensaje contra el cemento sordo que lo rebotaba con fuerza hasta nuestros tímpanos: "El tren con destino a París, situado en vía uno, va a efectuar su salida a las veinte treinta".

Todavía hoy siento brotar el sudor por todos los poros de mi piel cuando recuerdo aquellos días de vacaciones. Me escondía de la luz, buscaba las penumbras y las sombras como un perro huyendo del sol de infierno que azotaba aquellas tardes de agosto; me refugiaba en la soledad

como única escapada. Cientos de trenes atravesaban las vías de mi memoria, miles de estaciones lanzaban al unísono el mismo mensaje: "El tren con destino a París, situado en vía uno, va a efectuar su salida a las veinte treinta".

Septiembre alboró húmedo, como queriendo saciar la sed de agosto y refrescar los ardientes deseos de volver a vernos. Cuando subí al tren ella ya estaba sentada. Se incorporó un poco y rozamos nuestras mejillas como único saludo. "¿Qué tal estás?", le dije, después de permanecer muchos minutos en silencio, observando cómo las gotas de lluvia se escurrían por el cristal como lapas transparentes. Me miró a los ojos, y distendió los músculos de su rostro hasta conformar algo parecido a una sonrisa amarga. "Mal", fue lo único que me dijo; después me cogió la mano y la apretó con fuerza.

Las manos suplieron a las palabras aquel día oscuro, encapotado de nubes que vertían sin cesar una lluvia fina que horadaba la atmósfera de forma oblicua. En el viaje de regreso nos dedicamos a observar cómo el agua afilaba la cárcavas, los veneros se retorcieron por la tierra y los charcos hervían muy despacio, como a fuego lento.

Cuando las hojas ocres eran abatidas por los primeros vientos de otoño, en nosotros, la primavera parecía haberse instalado para siempre. Las dos horas que permanecíamos en el tren eran las más intensas del día. Nuestras vidas se habían convertido en una espera continua, en una estación agobiante donde aguardar la llegada del tren Madrid-Toledo. Nada tenía sentido en sí mismo, solamente era un tránsito, una cronología; un tiempo que debía pasar rápido, para que llegara la hora de subir al vagón y encontrarnos, entrelazarnos los dedos y observar cómo el paisaje se despojaba de sus ropajes hasta quedar desnudo en medio de un otoño muy frío, como nuestra vida fuera del vagón.

Un día, ya a finales del invierno, llegamos a Madrid más tarde de lo habitual. Cuando pisamos el andén, la megafonía de la estación martilleó el aire de una forma rápida en un primer intento, después, más despacio y contundente, con sordos mazazos acústicos: "El tren con destino a París, situado en vía uno, va a efectuar su salida a las veinte treinta". Volvimos la cabeza hacia las vías: el tren de la uno comenzaba a deslizarse lentamente. Nos miramos, y una mueca de complicidad se dibujó en nuestros rostros. Sin palabras, como siempre, habíamos decidido escaparnos en ese tren que iba hacia el Norte.

Una sola vez hablamos de nuestra huída: el día que hicimos el amor. Aquella mañana, ya bordada con una nueva primavera, era tibia y luminosa. En la estación había nuevos aromas recién brotados en algún lugar no muy lejano, algunos vencejos acuchillaban el aire y las golondrinas trazaban electrizantes arabescos por encima de los trenes que se alargaban hasta el exterior. Cuando me cogió la mano, me apretó con tal fuerza que sentí cómo sus dedos intentaban clavarse en mi piel. Me volví hacia ella y la besé. Se levantó y con un tono de voz que parecía exigencia me dijo: "Te espero en el servicio".

De pie, como dos animales acorralados, nos amamos con furia y con prisa. El movimiento del tren y el sonido de sus articulaciones fue minimizado por las embestidas de nuestros cuerpos y por los quejidos de placer liberados. Ni una caricia, ni una palabra de ternura; sólo deseo, piel, espasmos de cuerpos de amantes desesperados. Hicimos el amor como perros asustados.

- El próximo viernes cogemos el tren de París- me dijo, sin verme, con la mirada perdida.

Yo, no pude evitar que un nudo me obstruyera la garganta: las comisuras de sus labios frenaban unas lágrimas turbias.

- De acuerdo- dije con voz temblando.

Fue un miércoles cuando acordamos escaparnos. Teníamos un día completo para preparar la

huida. Era suficiente para hacer un ligero equipaje y completar, hasta rebosar, la pesada carga del deseo de huir.

No me despedí de nadie; sólo una mirada velada por una niebla de tristeza que me envolvió cuando besé a mis hijos esa noche. "Algún día me entenderán", pensé mientras trataba de cerrar las periferias de mis ojos, que a duras penas sujetaban las lágrimas.

Esa noche no dormí. Hice el amor con mi mujer y, cuando se quedó dormida, me levanté de la cama. Estuve toda la noche mirando el cielo: millones de estrellas lo salpicaban con brillos diminutos.

Salí de casa cuando la brisa fresca del amanecer limpiaba Madrid de los últimos resquicios de la noche. Una pequeña bolsa negra era lo única que portaba, el resto iba apretado en enormes baules apilados en mi alma.

Ella tampoco llevaba mucho equipaje: una maleta pequeña había sustituido a su habitual bolso negro.

Cogimos nuestro tren y nos fuimos a trabajar como cualquier otro día, aunque una cierta tensión palpitabanos en el rostro.

Regresamos a Madrid cogidos de la mano, aunque en silencio. Eran las ocho cuando llegamos a la estación. Había cola en las taquillas, y cuando nos llegó el turno los minutos había pasado muy deprisa. Miré un gran reloj digital prendido en la pared: eran las ocho y veinte. La cogí de la mano y tiré de ella con fuerza. Cuando comenzamos a correr, la voz anónima de otras veces nos aguijoneó el corazón: "El tren con destino a París, situado en vía uno, va a efectuar su salida a las veinte treinta". La miré: mi mano la arrastraba y ella reía. En ese epílogo de nuestra historia, fue la única vez que durante un instante fugaz la vi feliz: su risa había roto los topes faciales que enmarcaban siempre una expresión melancólica. Llegamos enseguida al andén, y allí, con todas las puertas abiertas, estaba esperándonos nuestro tren.

Poco antes de situarnos junto a una de las puertas de acceso, inexplicablemente, nuestros pies se frenaron, nuestra carrera se tornó en pasos divagantes, y una risa helada, marcada en la cara como una incisión, fue lo que quedó de la alegría que segundos antes arrastrábamos corriendo por la estación. En unos instantes, una inmensa nevada pareció albergarse en nuestras almas, un aire gélido trepanó la estación y nos envolvió entre hielo y escarcha.

Y así en el suelo erizado con pequeños adoquines, real y frío como la vida que a él nos incrustaba, permanecíamos inertes hasta que un pitido agudo nos laceró las entrañas y puso en movimiento aquel tren que iba hacia el Norte.

Permanecí inmóvil, aun cuando sentí cómo ella se desprendía de mi mano y comenzaba a correr. La busqué con la mirada cuando oí gritar; pero sólo vi cómo se lanzaba al andén delante de la locomotora, que bramaba como un búfalo herido.

Bajé la cabeza y, apretando el peso, me dirigí hacia la puerta de salida. Miré el reloj, y decidí darme prisa. Era muy tarde y pensé que mi mujer se estaría empezando a preocupar por mi tardanza.

Ahora que todo ha terminado, y todos los días anufrago solo en el tren de Toledo, trato de recomponer los fragmentos dispersos de mi memoria; para ello tengo mucho tiempo: quizás el resto de mi vida.

FRANCISCO DE LA PAZ TANTE

(TRABAJO GANADOR DEL XVI CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA LOCAL 1994).



Antigua Plaza de Toros en Bargas. Fachada Ayuntamiento.



Antigua Plaza de Toros en Bargas. Fachada actual "Casa Paco".



Actual Fachada Ayuntamiento de Bargas.

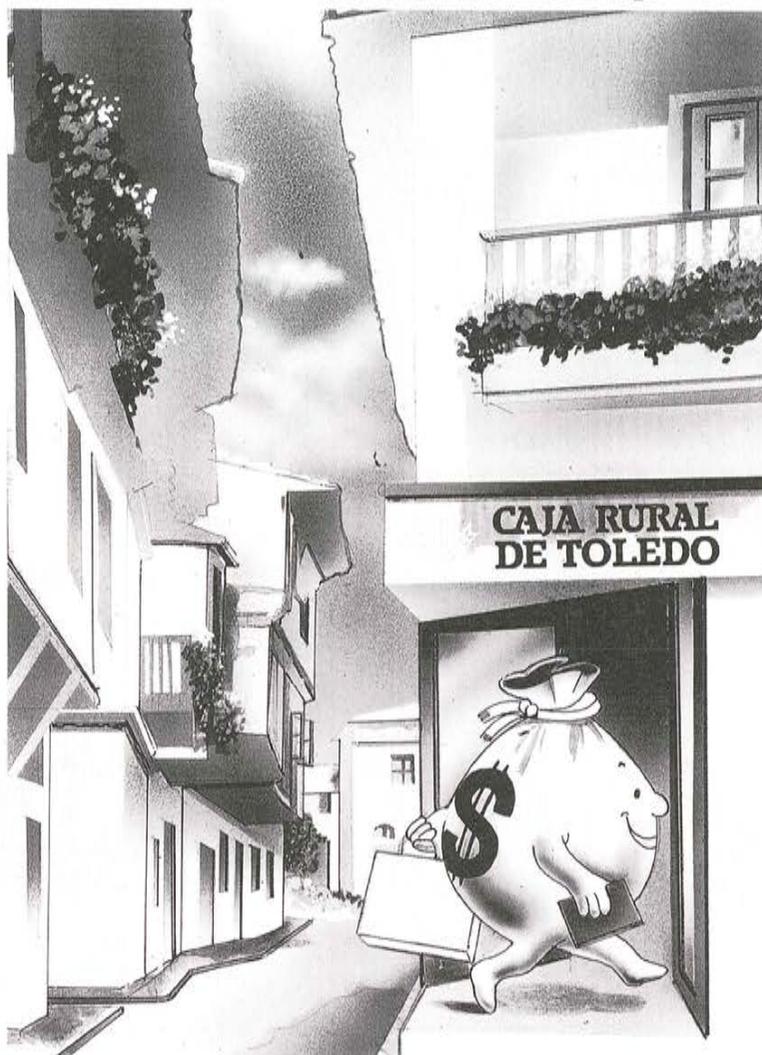


Antigua Fachada Ayuntamiento de Bargas.

Domiciliaciones

Su dinero tiene vida, infórmese de sus ventajas

Nóminas • Pensiones • Liquidación Cooperativas



- Crédito fácil
- Anticipos
- Domiciliaciones de recibos
- Seguro de accidentes
- Viajes Gratis
- Tarjetas SERVIREN, VISA-ELECTRON

OFICINA EN BARGAS:
C/ Santiago de la Fuente, 12
Telf.: 35 73 93 BARGAS (Toledo)



**CAJA RURAL
DE TOLEDO**

PESCADOS

PICA S.L.

C.I.F. B-45247384

C/. REAL, Nº 5 - TELF.: **35 70 11** - **BARGAS (TOLEDO)**

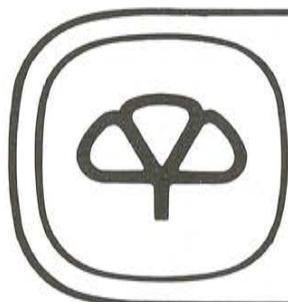
PARTICULAR: 49 31 01

Plaza España, s/n

45500-TORRIJOS

Teléf.: **76 11 14**

(Toledo)



MAPFRE

BARGAS: MARIANO PLEITE GUTIERREZ
C/ José M.^a Lain, 4 - Tel.: **35 80 33**

Grupo Asegurador



Construcciones MAROTO Y RODRIGUEZ — S.L. —

Poeta Pedro Bargeño, 2
San Juan, 5
Teléfs.: 49 30 59 - 35 75 97

45593 BARGAS
(Toledo)

Eulogio e Hijos, S.L.

CEREALES - FERTILIZANTES
SECADERO DE MAIZ

Oficinas:
Adrián Nodal Navarro, 1
Teléf. y Fax 35 72 38 (2 líneas)
45593 BARGAS (Toledo)

Ctra. Estación de las Infantas,
Km. 2,600
Teléfs. 891 11 42 - 891 11 43
28300 ARANJUEZ (Madrid)

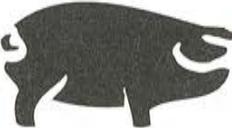


JEPAL ELECTRONICA

==== N.I.F. 3.793.713 - R ====

**SERVICIO TECNICO
TV. VIDEO - HI-FI - ANTENAS**

C/. Del Pardo, 33 - Teléf. 35 75 48
45593 - BARGAS (Toledo)

Piensos 
del Pilar, S.L.

Camino del Cebollón, s/n
Ctra. L-32 Km. 9. Telf. 35 77 26
Part. 35 74 09 - Fab. 35 81 03
45593 BARGAS



ANTENAS PARABOLICAS

Urb. Cuesta del Aguila, 22 - 45593 - BARGAS (TOLEDO)

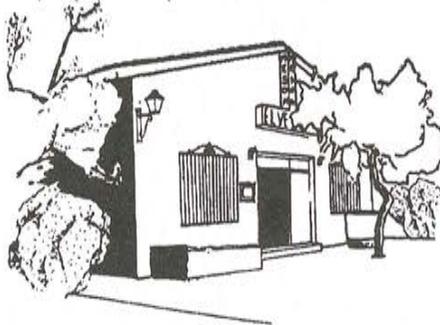
Teléf. y Fax (925) 49 31 46 - Telf. (925) 35 73 20

Teléf. Móvil 908 91 20 40

**Besugo
en Escabeche**
(Especialidad)

**Judias
con Perdiz**
(Especialidad)

Mesón
"El Ventorro"



**Carnes,
Pescados y Caza**
(Especialidad)

**Conejo,
Mollejas**
(Especialidad)

Ctra. Toledo - Valmojado, Km. 2,500
45593 Bargas (Toledo)

Telf.: (925) 35 72 76

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE:



ICI-ZELTIA, S.A.
AGROQUIMICOS



AGROQUIMICOS TOLEDO C.B.

*INSECTICIDAS-MAQUINAS-TRATAMIENTOS
ASESORAMIENTO TECNICO DE FINCAS*

**C/ Pardo 7 - Telf. 35 79 97
BARGAS**



RENAULT
VEHICULOS AUTO JARAMA, S.A.L.

MECANICA - CHAPA - PINTURA AL HORNO

C/. Jarama, s/n. - 45007 TOLEDO (Polígono Industrial)

Teléf.: (925) 23 01 11 - Fax: (925) 23 01 11 - Teléf. Particular: (925) 35 77 08



INTERNATIONAL
GRAPHIC SERVICE

***SERVICIO GRAFICO NACIONAL E
INTERNACIONAL, PARA LA
REALIZACION DE SUS IMPRESOS,
FOLLETOS, CATALOGOS, PAPEL
CONTINUO, REVISTAS, LIBROS...***

Urbanización Santa Clara, 34
45593 BARGAS (Toledo)

Tel.: (925) 35 88 12
Fax: (925) 35 70 18

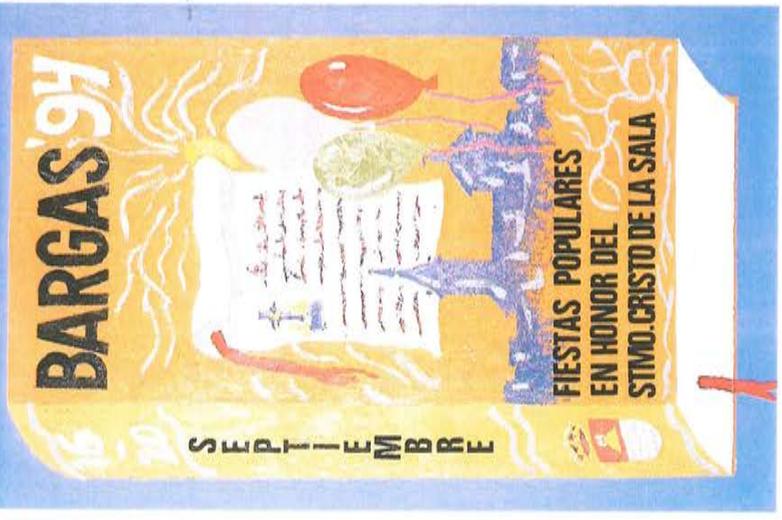
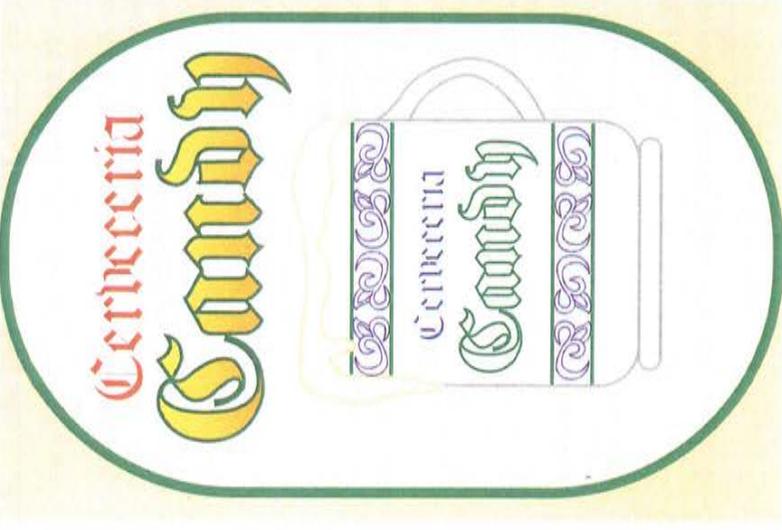
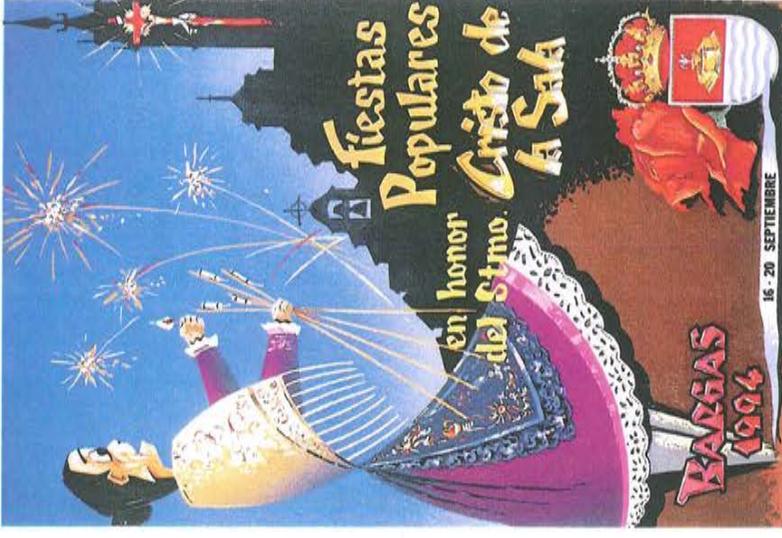


Ferretería Industrial de Toledo, S.A.

Avda. General Villalba, 21
Teléfs. 22 07 61 - 22 17 76

Fax 22 06 05
T O L E D O

Paseo de la Rosa, 112
Teléfs. 21 27 04 - 21 04 87



JUEVES, día 15

A las 09,00 Noche: CONCURSO GASTRONOMICO DE BARRIOS. (Ver cartel aparte).

A las 11,00 Noche: Canción Española en la Plaza Constitución, Patrocinado por **CAJA MADRID**.

VIERNES, día 16

A las 06,30 Tarde: XVII CROSS POPULAR

A las 07,30 Tarde: OFRENDA FLORAL AL STMO. CRISTO DE LA SALA ofrecida por los niños y niñas de la localidad, ataviados con los trajes típicos de nuestro pueblo.

09,30 Noche: Inauguración Oficial de las Fiestas con la proclamación de las Reinas y Damas de Honor.

El Sr. Alcalde nos dirigirá unas breves palabras y dará la orden de quemar el famoso y sin igual **CHUPINAZO** que organiza y patrocina la Peña "La Viga".

Una vez finalizado el mismo se iniciará el **DESFILE DEL XI CURSO DE CARROZAS** que estará amenizado por las Bandas de Música de la localidad.

A las 12 Noche: VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución a cargo de la Orquesta PONTEVEDRA.

SABADO, día 15

A las 09,00 Mañana: Tradicional ENCIERRO

A las 09,00 Mañana: TIRRO DE CODORNIZ, organizado por la Sociedad de Cazadores Valdeolivas. (Ver programa aparte).

A las 11,00 Mañana: Carrera ciclista por casco urbano de: Infantiles, Alevines y Benjamines.

A las 06,00 Tarde: GRAN CORRIDA DE TOROS. (Ver programatas aparte).

A las 07,30 Tarde: XII EXPOSICION DE ARTISTAS BARQUEÑOS.

A las 09,30 Tarde: Solemne MISERERE en el que actuará la Coral Parroquial de Bargas. Una vez finalizado el mismo se procederá a la típica quema de la **TRACA LUMINARIA** y **CASTILLOS DE FUEGO**.

A las 11,00 Noche: VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución amenizada por la Orquesta TARANTELLA.

A las 12,00 Noche: Tradicional quema de **FUEGOS ARTIFICIALES** en la calle Arroyada a cargo de la Protécnica HUMANES.

DOMINGO, día 18

A las 09,00 Mañana: Tradicional ENCIERRO.

A las 11,00 Mañana: Solemne MISA MAYOR con la actuación de la Coral de RTVE.

A las 01,00 Tarde: CONCIERTO en la Plaza de la Constitución a cargo de la Banda de Música de la Academia de la Infantería de Toledo.

A las 05,00 Tarde: CORRIDA DE REONES. (Ver programa aparte).

A las 09,00 Noche: Tradicional PROCESION DEL STMO. CRISTO DE LA SALA.

A 12,00 Noche: VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución a cargo de la Orquesta KARISMA.

LUNES, día 19

A las 09,00 Mañana: Tradicional ENCIERRO, por el sitio de costumbre.

A las 11,00 Mañana: Diana y Pasacalles a cargo de la Banda de Cornetas, Tambores y Gaitas de Bargas.

A las 12,00 Mañana: ACTUACION INFANTIL.

A las 06,00 Tarde: NOVILLADA PICADA. (Ver programa aparte).

A las 10,00 Noche: VERBENA POPULAR en la Plaza de la Constitución amenizada por la Orquesta MONTECARLO

MARTES, día 16

A las 08,00 Mañana: CARRERA DE GALCOS en el paraje de la "Lagunilla" Organizada por la Agrupación Galgера San Esteban de Bargas.

A las 01,00 Tarde: CONCIERTO, en la Plaza de la Constitución a cargo de la Agrupación Musical Peña "La Viga".

A las 05,00 Tarde: Exhibición de doma.

A las 06,00 Tarde: TRADICIONAL BECERRADA organizada por la Junta Protectora del STMO. CRISTO DE LA SALA, participarán los mozos y mozas de la localidad.

A las 10,00 Noche: VERBENA POPULAR en la Plaza de la Orquesta Constitución amenizada por la **ALCATRAZ**.

NOTAS:

-El Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar cualquier modificación o alteración de este programa oficial por causas imprevistas.

**PRESTAMO
PERSONAL:**

**Le bajamos el
interés hasta**

**'25
PUNTOS**



Estas ventajas tendrán validez hasta que la Caja finalice esta promoción comunicándolo en el tablón de anuncios de sus oficinas, con 15 días de antelación.

Si tiene domiciliada su nómina o pensión en CCM

PLAZO/MESES AMORTIZACION	TIPO INTERES NOMINAL SIN DOMICILIAR	*TIPO INTERES NOMINAL CON DOMICILIACION	DIFFERENCIA	COMISION APERTURA
12	14,00 %	11,75 %	-2,25 %	1,20 %
36	14,50 %	12,50 %	-2 %	1,50 %
72	14,75 %	13,00 %	-1,75 %	1,50 %

*T.A.E. incluida comisión de apertura. 12 meses, 15,03 % - 36 meses, 14,84 % - 72 meses, 14,68 %
Promoción válida a partir del 30 de Junio, 1994.

**CCM** Caja
Castilla
La Mancha

C/ Benito García de la Parra, 11
BARGAS (Toledo)

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS 1994
EDITA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARGAS





GRUPO DE EMPRESAS ESCOBAR SANCHEZ, S.A.

PROMOCION Y VENTA

C/. Corpus Christi, 10

TOLEDO

TEL.: 25 30 12

FAX: 25 31 84

